

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LARRABIDE ECUADOR CIA.LTDA EN LIQUIDACION.", CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Manta, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil quince siendo las 12:h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle quince avenida veinte y cuatro, Edificio Barre II de la ciudad de Manta, se encuentran presente; la Sra. Diana Ramona Mendoza Parrales, el señor Francisco Javier Ormaechea Zalbidea, y la Sra. Angela Annabella Loor Zambrano por sus propios derechos, quienes representan el 100% del capital social de la compañía; quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente punto:

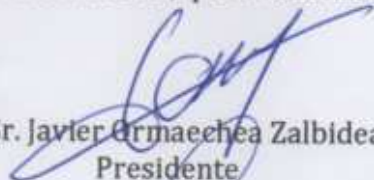
- 1) Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, así como el informe del Gerente General.

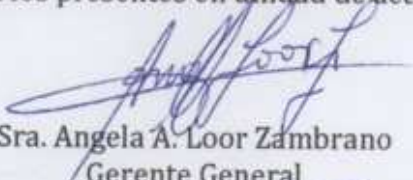
Preside la reunión el señor Francisco Javier Ormaechea Zalbidea y actúa como secretaria la señora Angela Annabella Loor Zambrano Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la Junta.- Por secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver el orden del día propuesto:

PUNTO UNO.- En este punto manifiesta el Gerente General de la Empresa, que una vez que se ha puesto a disposición de los señores socios los documentos relacionados con los estados financieros e informe del Gerente General, solicita su aprobación u observaciones que puedan existir.

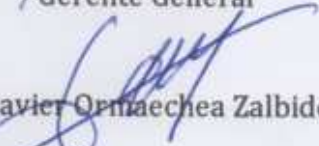
Al respecto y en forma unánime, la Junta general resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, así como el informe del Gerente General.

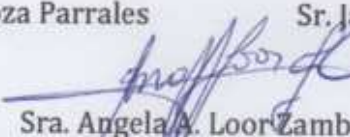
Siendo las 13:h00 horas y no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes en unidad de acto.


Sr. Javier Ormaechea Zalbidea
Presidente


Sra. Angela A. Loor Zambrano
Gerente General


Sra. Diana Ramona Mendoza Parrales


Sr. Javier Ormaechea Zalbidea


Sra. Angela A. Loor Zambrano
SECRETARIO DE LA JUNTA